



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 de Octubre de 2012.-

699/12

Expediente N° 14.223/12

VISTO:

La Nota N° 1465/12 mediante la cual la Ing. María Alejandra Ceballos, Profesora Adjunto con Dedicación Exclusiva, solicita la baja patrimonial de una silla semi-butaca, con estructura cromada y tapizado bastonado, que se encuentra a su cargo, y no ha podido ser localizada; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Patrimonio estima el valor residual del bien en cuestión en: \$ 1,00 (PESOS UNO) e informa que tampoco ha logrado encontrar la silla, a pesar de la exhaustiva búsqueda efectuada;

Que han tenido intervención en autos la Dirección de Patrimonio de la Universidad, aconsejando la baja del bien, atento a que su vida útil ha sido largamente superada, resultando previsible que -en caso de ser encontrado a futuro - el mismo haya sufrido el lógico desgaste, producto de más de veinte años de uso:

Que Asesoría Jurídica, mediante Dictamen N° 14.152/12, señala que no tiene objeción legal que formular a la baja del bien descrito por la docente, indicando que corresponde al Consejo Directivo de esta Unidad Académica, emitir la Resolución, que así lo disponga;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en su nota U.A.I. N° 358/12, agregando que ha constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes:

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la decisión sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria de fecha 10/10/12)

RESUELVE:

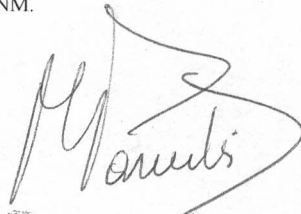
ARTICULO 1°.- Disponer la baja patrimonial de una silla, a cargo de la Ing. María Alejandra Ceballos, por no haber sido localizada, la que figura registrada con el siguiente número de inventario:

Cantidad	Descripción	P.de Alta N°	N° Inv.	Valor Res.: \$
1	SILLA SEMI BUTACA. ESTRUCTURA CROMADA. CON TAPIZADO BASTONADO.	39-321/1984	39-400-10749	1,00
TOTAL: .....				<u>\$ 1.00</u>

SON: PESOS UNO

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, Ing. María A. CEBALLOS, para su toma de razón y demás efectos.

NM.

  
 Dra. Mónica Liana PARENTIS  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA